

23-24

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANÁLISIS COMPARADO DE LAS DECISIONES PÚBLICAS

CÓDIGO 69012146

UNED

23-24**ANÁLISIS COMPARADO DE LAS
DECISIONES PÚBLICAS****CÓDIGO 69012146**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ANÁLISIS COMPARADO DE LAS DECISIONES PÚBLICAS
Código	69012146
Curso académico	2023/2024
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Este curso se plantea con la finalidad de cubrir un ámbito de formación que está a medio camino entre la ciencia política y la economía. En este sentido, la elección pública estudia la interacción entre el estado y la economía en diferentes ámbitos, usando un conjunto de herramientas teóricas y metodológicas propias de la economía y la ciencia política. Lo que diferencia el enfoque de la elección pública en el análisis de los fenómenos económicos es la consideración de los factores políticos que están detrás de la actividad económica. En términos sustantivos, la elección pública se centra en dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, trata de explicar los orígenes y los motivos de la intervención del estado en economía a través de diferentes mecanismos como la regulación o la asignación de bienes y derechos. De esta forma, trata de explicar el efecto que tienen las instituciones políticas sobre la formulación de las políticas económicas y sobre los mismos resultados económicos. En segundo lugar, y de forma complementaria, analiza cómo los intereses económicos afectan al proceso de toma de decisiones políticas. El enfoque metodológico de la elección pública es eminentemente comparado y se basa en la utilización de herramientas metodológicas avanzadas con un énfasis notable en la búsqueda de mecanismos explicativos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no requiere conocimientos previos sobre Ciencia Política. Igualmente, no se exigen requisitos previos para cursarla.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	amjaime@poli.uned.es
Teléfono	91398-7008
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA AGUILAR FERNANDEZ
paguilar@poli.uned.es
91398-7098
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán consultar a los miembros del equipo docente mediante mensajes de correo electrónico y a través del teléfono. Se ruega que se identifique la asignatura objeto de la pregunta, se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso. La comunicación y relación con los alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED, por lo que se ruega que los mensajes al equipo docente sean hechos desde ese correo.

También podrán hacer consultas a través de los foros de la plataforma Agora. Se sugiere que el foro de consultas generales se use para tratar cuestiones sustantivas o de procedimiento relacionadas con la asignatura.

En caso de que la asignatura cuente con profesores tutores en los centros asociados, aquellos compartirán la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en la preparación de esta asignatura y compartirán la responsabilidad de evaluar las pruebas de evaluación continua

HORARIO DE TUTORÍAS

Antonio M. Jaime Castillo

amjaime@poli.uned.es

Despacho 5.06, Teléfono: 91 3987008

Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Depto. Ciencia Política y de la Administración, C/ Obispo Trejo 2, 28040-Madrid

Martes de 10:00 a 14:00

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69012146

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que se adquieren cursando esta asignatura pueden dividirse en generales y específicas.

Generales:

CG1 - Comprender los conocimientos de la Ciencia Política que sirven para explicar los

fenómenos político-sociales complejos.

CG2 - Aplicar la metodología de la Ciencia Política y de las Ciencias Sociales para diseñar investigaciones y estudios aplicados.

CG3 - Integrar conocimientos y formular evaluaciones a partir de la evidencia y del conocimiento disponible sobre problemas políticos y sociales.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE01 - Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración

CE02 - Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos

CE03 - Comprender y saber aplicar los principales enfoques de investigación de la Ciencia Política y de la Administración

CE06 - Comparar, identificando las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas políticos contemporáneos

CE09 - Comprender y saber analizar el comportamiento político de los actores que forman una comunidad política

CE11 - Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos

CE13 - Analizar políticas públicas

CE21 - Saber identificar y construir explicaciones politológicas de distintos fenómenos y evaluar críticamente explicaciones diferentes

CE26 - Entender y dar cuenta de la contribución de la Ciencia Política y otras disciplinas afines a la identificación de problemas de las comunidades políticas y la mejora de su funcionamiento

CE27 - Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los enfoques clásicos y contemporáneos de la Economía Política Comparada.
- Entender cómo las instituciones políticas condicionan los resultados económicos.
- Enteder cómo las condiciones económicas influyen sobre las instituciones políticas.
- Entender los fenómenos económicos y políticos desde una perspectiva comparativa.

CONTENIDOS

1. Introducción a la Economía Política Comparada

Este tema es una introducción a las cuestiones que aborda la economía política comparada, en el que se prestará atención a los enfoques teóricos principales y a las herramientas metodológicas.

2. Problemas de Acción Colectiva y Arreglos Institucionales

En este tema se aborda la cuestión de los problemas de acción colectiva y cómo surge mecanismos institucionales para poder hacer frente a esos problemas y solucionarlos de forma eficiente.

3. Estados y Mercados

En este tema se plantea el dilema del reparto de atribuciones entre estados y mercados, abordando las soluciones óptimas a cada problema de acción colectiva, así como la evolución histórica del pensamiento sobre las relaciones entre estado y mercado.

4. Agencia Política y Representación

En este tema se analiza la relación entre la ciudadanía y sus representantes en los sistemas políticos democráticos desde el punto de vista de la teoría de la agencia, en la que los representantes son agentes que cumplen un mandato de los representados, y se analizan algunos de los problemas inherente a esa relación de representación.

5. Economía Política de la Burocracia

En este tema se introduce el análisis de la burocracia desde el enfoque de la economía política. Se aborda el tema del control de la burocracia, las funciones que cumple y su relación con los políticos.

6. Política y Macroeconomía

En este tema se analizan los determinantes políticos de las políticas económicas y cómo se da origen a los ciclos político-económicos, como resultado de la combinación de incentivos de los partidos políticos, el diseño institucional y la evolución cíclica de la economía.

7. La intervención del Estado en la Economía

En este tema se analiza intervención del estado en la economía desde el punto de vista histórico, pero también desde el punto de vista de la fundamentación teórica y se estudiarán los diferentes modelos de regulación estatal de la economía.

8. La organización del trabajo

Este tema se centra en los determinantes políticos de las regulaciones del mercado de trabajo y el papel que cumplen en las democracias contemporáneas la representación de los intereses de trabajadores y empresarios a través de los sindicatos y las organizaciones empresariales.

9. Instituciones Políticas y Desigualdad

En este tema se analiza la relación entre las instituciones políticas y la desigualdad, centrándose en cómo diferentes diseños institucionales dan lugar a diferentes regímenes de desigualdad y, a su vez, la desigualdad tiene efectos sobre la política.

10. Democracia y Redistribución

En este tema se analizan los mecanismos de redistribución que existen en las democracias y bajo qué condiciones las democracias promueven la redistribución de los recursos.

11. Instituciones Políticas y Desarrollo

En este tema se aborda la relación entre instituciones políticas y desarrollo económico a través de dos preguntas: ¿cuáles son las instituciones políticas que promueven el desarrollo económico?, y ¿depende la emergencia de la democracia del desarrollo económico?

12. Economía Política y Globalización

En este tema se analiza el enfoque de la economía política sobre la globalización y los desafíos que ésta última plantea para el gobierno de las democracias.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura corresponde a la de la enseñanza a distancia y, por tanto, se desarrolla mediante actividades de formación que se clasifican en tres categorías:

A) Trabajo autónomo e individual de los estudiantes

- A.1 Los estudiantes habrán de estudiar los temas del programa y para ello habrán de

utilizar la bibliografía básica y, si se considera oportuno, la bibliografía complementaria recomendada. A este fin, se proporcionarán en la plataforma Agora las lecturas correspondientes a cada tema que se consideran básicas y, en su caso, complementarias. Se espera de los estudiantes que lean y trabajen las lecturas proporcionadas, las estudien y los comprendan.

- A.2 Realización de pruebas de evaluación continua (PEC), cuyo contenido los estudiantes encontrarán en la plataforma Agora, que facilitan el aprendizaje, la aplicación práctica de los contenidos y el ejercicio de las competencias que proporciona la asignatura. La realización de estas pruebas no es obligatoria, pero se aconseja que los estudiantes las lleven a cabo para una mejor comprensión de los conceptos.

- A.3 Realización de la prueba presencial (examen final) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con el equipo docente (y en su caso con los profesores-tutores)

Los estudiantes pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura que pertenecen al Departamento de Ciencia Política y de la Administración (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, Madrid). Los estudiantes podrán usar los foros que se abrirán en Agora que se vincularán a cada uno de los temas de la asignatura.

C) Interacción con otros estudiantes

Los estudiantes pueden contactar con otros alumnos de esta misma asignatura para discutir cuestiones de tipo académico que despierten su interés. Este tipo de interacción puede facilitar y enriquecer la comprensión de los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La prueba presencial consistirá en un examen en el que habrá que contestar a UNA pregunta de desarrollo, a elegir entre las dos que se plantearán en el examen, orientada hacia la exposición rigurosa de los contenidos de la asignatura. Se valorará especialmente la precisión de las respuestas, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis. Las dos preguntas entre las que el alumno debe elegir podrían corresponder al mismo capítulo del manual.

La pregunta se evaluará con un máximo de 10 puntos. Los alumnos dispondrán de 60 minutos para completar la prueba. La respuesta a la pregunta se escribirá dentro de un espacio máximo que los alumnos no deberán sobrepasar: UN ÚNICO FOLIO por las dos caras. No se evaluarán las respuestas que excedan este espacio.

Este formato de examen está pensado para que el estudiante seleccione la información más relevante y para que la exprese de forma concisa y correcta en sus respuestas. Por esa razón, recomendamos encarecidamente a los estudiantes que, antes de responder a las preguntas, hagan un esquema en una hoja de borrador.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El equipo docente ofrece a los alumnos en la plataforma virtual un listado de posibles ejercicios que constituyen las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) que estarán disponibles en la plataforma Agora. Estas PEC tienen carácter voluntario y son evaluadas por los profesores tutores de cada Centro Asociado. Su nota, hasta un máximo de 2 puntos, será añadida a la obtenida en el examen presencial siempre que en el examen se obtenga una calificación mínima de 5 (sobre 10 puntos).

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	15/05/2024
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los alumnos pueden obtener la máxima calificación (10) a través de la prueba presencial. No obstante, los estudiantes, de forma voluntaria, pueden tratar de obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) hasta 2 puntos de la calificación final, que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). Obviamente, si la calificación del examen es ya la máxima (10) la nota de la PEC no podrá sumarse.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de este curso está compuesta por lecturas específicas para cada tema que se proporcionarán en la plataforma Agora.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria de este curso está compuesta por lecturas específicas para cada tema que se proporcionarán en la plataforma Agora.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69012146

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.